Veinte maravedis.

SELLO QVARTO. VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA.

curador Sindico Gral Dize que para Cumplir y obede
cer con lo que el Supremo y R.l Consejo de las ordenes so
bre lo que manda Informar esta villa de la Represen
tacion Dada por el Señor D.r Pedro Becerra y Monca
yo su Coadjuntor que ningun hombre para ser hapetecido
de estimacion y merito, hade estar rebestido del gran
Magisterio de la prudencia, de la benebolencia, de la
Caridad, del Amor, y obediencia a nro Rey y S.
ñor, y del S.to Temor de Dios; estas prendas, y virtu
des, son las que Caracterizan, y hacen ser a un hom
bre verdaderamente Cumplido; pues haora la sola y
prendas y virtudes, y aun mas se hallan en el Señor
D.r Pedro Becerra y Moncayo en que no tiene Duda ni a
bra quien Diga en esta Republica, y mas alla locon
traria bastan las pruebas de esta verdad, pues probados
son Asumptos, se encuentran las Realidades; adonde
por el mencionado Caballero las Dichas de su Vica
riato y Curato? adonde? en el Altar, en el Santu
ario, y Cruces amadas con Flores: Dibalo hesa ma
teria Iglesia, y haciendo Con baranilla de Gaspe la S
gradas de su Altar, la Sacristia, quebrantando Su
pabim.to Cajones de Madera, mesa de Gaspe en medio,
de ella, y otros Adornos, que merecen attencion; De
misaresse el Coro Entero con perfiles de Gaspe, antte
pecho de Yerro, las Capillas, Adornadas Con Retablos
nuebos, e imagenes preciosas, el Coro baxo adornado
con Sillas a proporcion para el S.to Clero, astta poner
le una Verja de Yerro para Division de su Vec
indario; quando el año pasado padecio un Acci